

Agenda Urbana del Área Funcional JANDA INTERIOR 2030

Plan de participación ciudadana



Agenda Urbana del
Área Funcional

JANDA INTERIOR

2030

Plan de participación
ciudadana

Junio, 2023



Agenda Urbana del Área Funcional Janda Interior

Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. AGENTES SOCIALES Y SU PARTICIPACIÓN	3
1.1. Identificación de agentes sociales	3
1.2. Los espacios de participación y sus relaciones	3
2. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN	5
2.1. Entrevistas abiertas semiestructuradas	5
2.2. Mesas participativas	6
2.3. Encuestas	9
2.4. Herramientas de participación - comunicación	9

INTRODUCCIÓN

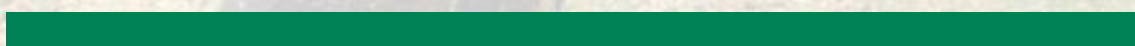
La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda está trabajando en el diseño de la Agenda Urbana Janda Interior 2030 siguiendo las recomendaciones metodológicas de la Agenda Urbana Española (en adelante AUE).

El trabajo en esta Agenda no es algo aislado, sino que se enmarca en una visión más amplia de dotar a la provincia de una agenda urbana en cada una de las agrupaciones de municipios que presenten una funcionalidad o especificidad que las caracterice, de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Europea en materia de Desarrollo Urbano Sostenible.

Este documento contiene un resumen pormenorizado de las actuaciones correspondientes a la metodología de análisis del ámbito, la participación ciudadana, implicando a un importante número de agentes clave de la Comarca La Janda Interior a través de diferentes métodos de recogida de información como mesas participativas, reuniones y entrevista.

El presente documento recoge la metodología empleada para el proceso participativo y la identificación de los actores claves relevantes en el ámbito de actuación.

AGENTES SOCIALES Y SU PARTICIPACIÓN



1. AGENTES SOCIALES Y SU PARTICIPACIÓN

Arenal GC concibe el proceso de participación bajo un esquema de tareas sucesivas que permiten, en primer lugar, la identificación y el conocimiento directo de las diferentes visiones y posicionamientos de los agentes públicos y privados, en segundo lugar, el tratamiento sectorial de las materias estratégicas en la planificación para, finalmente, generar un espacio que permita establecer un consenso sobre las prioridades estratégicas.

Este planteamiento puede modificarse en función del desarrollo del proceso y de las necesidades de la comarca La Janda Interior, ya que es una premisa importante la capacidad de adaptación y la flexibilidad del sistema para ser más efectivo. Las tareas que conforman el proceso participativo se detallan a continuación.

1.1. Identificación de agentes sociales

La identificación de los agentes clave se desarrollará mediante la constitución de un **mapa de actores**, el cual permitirá identificar a las personas y entidades que serán a los diferentes de participación para la elaboración de la Agenda Urbana La Janda Interior.

Una vez elaborada la relación de agentes que pudieran vincularse a la elaboración de la Agenda, se procederá a analizar y valorar la adecuación de sus competencias y experiencias. El equipo técnico establecerá las prioridades y requerimientos para la selección de los agentes que se implicarán en el proceso de planificación, con el acuerdo del **Consejo Rector de la Agenda Urbana** y siempre que sea necesario para una eficaz y eficiente gestión del proceso. Este Consejo Rector está integrado por los **alcaldes** y/o personas representantes designadas por los mismo, de cada uno de los 5 municipios integrados en el Área Urbana Funcional (AUF), la **Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda** y la **Diputada de Empleo de la Diputación de Cádiz**.

1.2. Los espacios de participación y sus relaciones

Consejo Rector de la Agenda Urbana

Para liderar la participación se establecerá una herramienta de gobernanza que denominamos Consejo Rector de la Agenda Urbana. Su función será coordinar las acciones de promoción de la participación ciudadana, hacer seguimiento de las acciones y recomendar adaptaciones durante el proceso. Esta herramienta de gobernanza está integrada por los alcaldes y/o personas representantes designadas por los mismo, de cada uno de los 5 municipios integrados en el Área Urbana Funcional (AUF), la Presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda y la Diputada de Empleo de la Diputación de Cádiz. A este Consejo le corresponde la máxima representación institucional de la Agenda, la dirección de los trabajos y la ejecución de los acuerdos adoptados.

HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN



2. HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

Las herramientas de participación serán individuales y grupales. Su aplicación se adaptará a las diferentes fases del proceso y necesidades de información, así como a los perfiles de los agentes participantes. La convocatoria de los participantes a las diferentes herramientas de participación se llevará a cabo mediante mailing desde la dirección de correo electrónico habilitada para la Agenda Urbana Janda Interior 2030, y mediante acciones de comunicación en la web y en redes sociales.

2.1. Entrevistas abiertas semiestructuradas

Las entrevistas suelen realizarse a informantes clave, que son personas que debido a su experiencia o posición estratégica dentro del grupo o comunidad disponen de información privilegiada, más completa o transversal, a la cual sería difícil acceder si preguntáramos a otros actores. Con la ayuda de las personas responsables de la Agenda Urbana La Janda Interior. se identificarán las personas a entrevistar según hayan sido considerados agentes clave, su interés estratégico para la Agenda y la disponibilidad de acceso.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en un guion de entrevista (con asuntos o preguntas) y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Tendrán una duración aproximada de unos 40-60 minutos y se realizarán vía telemática.

Identificación de los agentes clave:

- Ayuntamiento Alcalá de los Gazules¹
- Ayuntamiento Benalup-Casas Viejas¹
- Ayuntamiento Medina Sidonia¹
- Ayuntamiento Paterna de Rivera¹
- Ayuntamiento San José del Valle¹
- GDR Los Alcornocales
- Gerente del Parque Natural
- OCA (Oficina Comarcal Agraria) Janda
- Comunidad de Usuarios y Regantes "Ingeniero Eugenio Olid"
- Cooperativa agrícola y/o ganadera de la zona (Bovinos del Sur, otras)
- Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera Comarcal de La Janda
- Asociaciones ecologistas
- Asociación Amigos de los Alcornocales
- Asociación cultural comarcal

¹ De cada Ayuntamiento identificar una persona de contacto que sea la que identifique a los técnicos o responsables de las diferentes materias (urbanismo y obra, medio ambiente, servicios municipales, desarrollo económico, servicios sociales, etc.).

- Mancomunidad de Municipios de la Janda

De cada entidad podrán participar uno o varios agentes en función de la organización funcional que tenga de cada una de ellas.

2.2. Mesas participativas

Esta herramienta, también denominada grupos focales, se define como una “situación cuidadosamente diseñada para obtener información sobre un tema concreto”. La identificación de las personas se hará bajo criterio de idoneidad de los perfiles y con el acuerdo del Consejo Rector de la Agenda Urbana, según su interés estratégico para la Agenda y la disponibilidad de acceso.

Las mesas participativas se articulan en torno a una propuesta de retos sugeridos por el moderador sobre los cuales los asistentes debes reflexionar conjuntamente y llegar a acuerdos sobre cuáles son las mejores propuestas para abordar esos retos.

Las reuniones se desarrollarán con metodología de Grupo Focal (Focus Group), por la cual cada participante realizará una primera intervención (sin debate) sobre los temas propuestos o sobre otros que considere conveniente. Esa primera intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos por participante siendo el moderador el encargado de avisar al participante del fin de su intervención. En la segunda ronda, una vez aceptadas o no las nuevas propuestas por el resto participantes, se debatirá en turno libre (aunque moderado para evitar que nadie monopolice el debate) sobre los temas identificados como prioritarios, debiéndose realizar propuestas de acción concretas sobre cómo abordar el reto en cuestión. Las reuniones de las mesas participativa serán online y tendrán una duración aproximada de 90 minutos.

Tabla 1. Relación de objetivos de la Agenda Urbana y las mesas participativas

MESAS PARTICIPATIVAS	
TEMÁTICA	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA
Territorio	<ul style="list-style-type: none"> • O1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo • O2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente • O8 Garantizar el acceso a la Vivienda
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • O3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia • O4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular • O5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • O7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana • O9 Liderar y fomentar la innovación digital
Social	<ul style="list-style-type: none"> • O6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Las mesas participativas se celebrarán en la semana del 24 al 28 de julio en función de las disponibilidades de los participantes. Las mesas se celebrarán de forma online para facilitar la asistencia de los participantes y reducir los desplazamientos y emisiones que provocaría la celebración presencial de las mismas.

El perfil de actores a participar en las mesas temáticas planteadas se presentan en la tabla siguiente. De estos perfiles necesitamos conocer la idoneidad de los mismos y la referencia de contacto de aquellos que se consideren adecuados para el proceso.

Tabla 2. Integrantes a las Mesas Participativas según temática

MESAS PARTICIPATIVAS	
TEMÁTICA	INTEGRANTES
Territorio	Ayuntamiento Alcalá de los Gazules. Área de Urbanismo y Vivienda
	Ayuntamiento Benalup-Casas Viejas. Área de Urbanismo y Vivienda
	Ayuntamiento Medina Sidonia. Área de Urbanismo y Vivienda
	Ayuntamiento Paterna de Rivera. Área de Urbanismo y Vivienda
	Ayuntamiento San José del Valle. Área de Urbanismo y Vivienda
	Mancomunidad de Municipios de la Janda. Área de Urbanismo
	Instituto de Empleo y Desarrollo socioeconómico y Tecnológico. Diputación de Cádiz
	Diputación de Cádiz
Sostenibilidad	Asociación Ecologista (AGADEN, Ecologistas en Acción, etc.)
	Comunidad de Usuarios y Regantes "Ingeniero Eugenio Olid"
	GDR Los Alcornocales
	Asociación Amigos de los Alcornocales
	Dirección del Parque Natural Los Alcornocales
	Asociación amigos de la laguna de La Janda
	Complejo Agrícola Las Lomas
	Medina Global. Dpto. de Medio Ambiente y Aguas
	Ayuntamiento Alcalá de los Gazules. Área Medio Ambiente
	Ayuntamiento Benalup-Casas Viejas. Área Medio Ambiente
	Ayuntamiento Medina Sidonia. Área Medio Ambiente. Medina Global
	Ayuntamiento Paterna de Rivera. Área Medio Ambiente
	Ayuntamiento San José del Valle. Área Medio Ambiente
	Mancomunidad de Municipios de la Janda

MESAS PARTICIPATIVAS	
	Instituto de Empleo y Desarrollo socioeconómico y Tecnológico.
	Diputación de Cádiz
Económica	Asociación empresarial
	Cooperativas agrícolas o Empresarios relevantes
	CADE Alcalá de los Gazules
	CADE Benalup-Casas Viejas
	CADE Medina Sidonia - PI Paterna de Rivera
	CADE San José del Valle
	OCA (Oficina Comarcal Agraria) Janda
	GDR Los Alcornocales
	Ayuntamiento Alcalá de los Gazules. Área Desarrollo Económico
	Ayuntamiento Benalup-Casas Viejas. Área Desarrollo Económico
	Ayuntamiento Medina Sidonia. Área Desarrollo Económico
	Ayuntamiento Paterna de Rivera. Área Desarrollo Económico
	Ayuntamiento San José del Valle. Área Desarrollo Económico
	Instituto de Empleo y Desarrollo socioeconómico y Tecnológico.
	Diputación de Cádiz
	Social
Asociaciones de mujeres de los municipios	
Asociaciones culturales de los municipios	
Asociaciones de vecinos de los municipios	
Asociación De Vecinos El Fresno Barriada El Prado	
Cruz Roja	
Cáritas parroquiales	
Otras asociaciones y ONGs sociales	
Ayuntamiento Alcalá de los Gazules. Servicios sociales	
Ayuntamiento Benalup-Casas Viejas. Servicios sociales	
Ayuntamiento Medina Sidonia. Servicios sociales	
Ayuntamiento Paterna de Rivera. Servicios sociales	
Ayuntamiento San José del Valle. Servicios sociales	
Mancomunidad de Municipios de la Janda	

MESAS PARTICIPATIVAS

	Instituto de Empleo y Desarrollo socioeconómico y Tecnológico.
	Diputación de Cádiz

2.3. Encuestas

Se diseñará una encuesta online a actores clave de la comarca de manera que pueda facilitarse la participación en la toma de decisiones sobre elementos estratégicos del diseño de la Agenda, como es el diagnóstico, la formulación estratégica y la programación de proyectos, acciones, etc.

Las encuestas serán difundidas de manera online vía mailing o WhatsApp. Podrá cumplimentarse en no más de 10 minutos y contendrá preguntas cerradas preferentemente.

2.4. Herramientas de participación - comunicación

Página web

La página web corporativa del proyecto servirá también de canal para facilitar la participación de la ciudadanía, a través del acceso a información, la descarga de documentos que se vayan publicando, el acceso al contenido de los blogs (con publicaciones centradas en elementos de interés del proceso), o el formulario de contacto (donde se podrán recibir correos con petición de información). **Arenal Gc** elaborará documentos y contenidos que se colgarán en la Web de la Agenda Urbana de Janda Interior del IEDT.

Las páginas webs de la Mancomunidad, así como en la de los Ayuntamientos implicados, servirán también de canal para facilitar la participación de la ciudadanía, a través del acceso a información, la descarga de documentos que se vayan publicando, el acceso al contenido de los blogs (con publicaciones centradas en elementos de interés del proceso), o el formulario de contacto (donde se podrán recibir correos con petición de información).

Redes sociales

Las redes sociales servirán de canal para facilitar la participación de la ciudadanía, a través del acceso a información, el seguimiento de las acciones e interacciones entre la comunidad.

A través de las redes sociales o la web, la ciudadanía podrá participar en los debates que se planteen, sobre cuestiones a incluir en los diferentes documentos del Plan de Acción, así como crear propuestas y apoyar u opinar sobre las propuestas de las mesas participativas.

Se realizará una publicación semanal en las redes sociales oficiales sobre las actuaciones y avances del proyecto y sobre el desarrollo de las acciones participativas.

Notas de prensa

Una vez al mes se emitirá una nota de prensa para que se remita a la prensa local de la comarca para informar a la ciudadanía sobre las actuaciones que se han llevado a cabo hasta el momento del proceso de elaboración de la Agenda Urbana La Janda Interior 2030.

Jornada de presentación

Una vez elaborada la Agenda Urbana de Janda Interior se realizará una jornada de presentación en la que participen todos los agentes que hayan participado en su elaboración. En dicho acto se mostrarán los elementos fundamentales del diagnóstico y los objetivos y líneas estratégicas de la Agenda Urbana.

Una vez validada en dicho acto la Agenda Urbana Janda Interior, se procederá a elaborar el documento final de la misma en la que se incluirán las modificaciones y propuestas que se aceptado de las recogidas en la Jornada de Presentación.

